DIRECTOR PROPIETARIO
LUCIANO CORAL

OFICINAS Y TALLERES
AGUIRRE y PEDRO CARBO

EL TIEMPO
EDICION DE LA TARDE

DIARIO RADICAL

PUBLICA DOS EDICIONES DIARIAS

Año II—Número 863 | Guayaquil, República del Ecuador | Miércoles 23 de Enero de 1901

SERVICIO TELEGRAFICO

ESPECIAL PARA "EL TIEMPO"

(De nuestros Corresponsales)

Quito, Enero 22.—A las dos de la tarde de hoy fué recibido en audiencia privada el H. señor Hipólito Frandin encargado de negocios de la República Francesa.

Con tal motivo se cruzaron las visitas de estilo entre el H. Sr. Frandin y el H. Sr. Descutoures y la cancillería, como también con el Jefe del Estado y sus ministros.

El señor Frandin al ser recibido en el gabinete presidencial, manifestó al señor General Alfaro, que traía especial recomendación de expresar á nombre del señor Presidente de la Francia su testimonio de reconocimiento por las facilidades que el Gobierno del Ecuador había prestado á la comisión geodésica y que se congratulaba de que á la nación Francesa á quien le correspondía llevar á cabo tan grandiosa obra en el mundo científico, como era la de rectificar la medición del arco meridiano, le hubiera cabido en suerte contar con el apoyo de todos los Gobiernos Europeos y principalmente con la cooperación directa del de la República del Ecuador, á la que tanto interés les anima por el feliz éxito de tan célebre empresa.

El General Alfaro correspondió á las palabras del H. Sr. Frandin, agradeciendo los honrosos conceptos que acerca del Ecuador había expresado; y renovando las protestas de apoyo ofrecidas á la comisión para realizar su obra.

Concluyó la visita quedando reconocido el H. Sr. Frandin, en su carácter diplomático.

—El agente fiscal de esta Provincia ha pedido al Juez de instrucción del sumario levantado para esclarecer los hechos denunciados en la protesta "Para la historia", que indaga sobre quien es el dueño de la imprenta "La lucha" para que presente los originales de dicha protesta; pero el comandante Samuel Franco regente de la imprenta se ha negado á dar el nombre del dueño mientras no se proceda conforme á la ley.

—Anoche á las 8½ José María Pazmiño cabo del batallón Diez de Agosto y ordenanza del mayor Peralta, disparó en vía de juego un tiro de revólver sobre un centinela de apellido Machado, el que cayó muerto, por haber rebido el proyectil en la frente.

La víctima tendría unos 12 años de edad y 13 el hechor.

—Se halla en los juzgados de letras el sumario levantado para esclarecer los hechos denunciados en la hoja "Para la historia.

NOTAS

El correo llegado últimamente de la capital, ha sido conductor de la traducción de la escritura de hipoteca que la Compañía del Ferrocarril de Durán á Quito, ha efectuado con los bonos significación oro, garantizados por treinta y tres años al 6 %.

Como se sabe, eso es celebrado con la "United States Mostaje an Taist Company de New York."

***

Dedicado á la publicación de un diario de la América Central el primer día del año y siglo nuevos, ha sido el *pensamiento* que insertamos:

Fé, Esperanza, Caridad.

Estas tres virtudes, constituyen la base de la felicidad humana. Sin ellas no tendriamos Religión, ni Ciencia, ni Progreso, ni Libertad.....

Desgraciado el que no cree.
Desgraciado el que no espera.
Desgraciado el que no da si tiene.
Desgraciado el que no pide si necesita.

***

Un pensamiento nos trabaja desde ha varios días.

Es el de llamar la atención del Poder Judicial sobre ese recinto triste á donde hechos pesquisables arrastran á unos tantos infelices á prisión.

Se nos ha dicho repetidas veces que hay allí varios que ya no debieron estar, dada la clase de su contravención, y que ello obedece á la demora en las tramitaciones legales, no por deliberada ó intencional falta del Juez, sino porque, en su pobreza ó su ignorancia, carecen de quienes puedan interesarse por su suerte.

Ciertamente que de esto está lejos la autoridad, para que se le haga deber el defenderla; bastante con los fiscales; pero ¿no será posible una más pronta administración formal?

***

He aquí la narración de un accidente eléctrico acaecido en Santiago de Chile, al terminar el siglo (día 29 de Diciembre)

Por supuesto, que no nos lea el Concejo Municipal de Quito, porque se asusta y se opone otra vez á la implantación del telefono en la Capital (¡¿?)

Estaban algunos trabajadores de la Compañía Nacional de Teléfonos arreglando un cable que pasaba por la plaza de Armas sobre los de la Compañía Inglesa y los de la tracción eléctrica. Por un descuido de los trabajadores ó por causa ajena, éstos, la comba que formaba el cable alcanzó á rozar con el trolley de la compañía de tracción eléctrica y con este contacto se produjo una llamarada que consumió en ese punto como ciento cincuenta alambres de las tres diversas compañías.

Aquellos alambres cortándose por el incendio cayeron al suelo con gran ruido, produciendo mucha alarma entre las numerosas personas que en esos momentos había en la plaza. Al tocar con los rieles de las líneas del ferrocarril urbano, los alambres produjeron una enorme cantidad de chispas que aumentaron el temor de los espectadores.

Por fortuna no se tiene noticia de que haya ocurrido otra desgracia personal que la herida en un brazo de un transeunte, el ingeniero señor Thum, que en esos momentos se dirigía al correo, y en verdad que esta ha sido una casualidad sumamente extraña, habiendo ocurrido el accidente en un lugar en donde en esos momentos había gran cantidad de gente.

Con motivo del incendio de los alambres, el servicio de los carros eléctricos quedó repentinamente paralizado en las distintas líneas de la ciudad. En algunos puntos hubo pequeñas explosiones y algunas llamaradas en los postes de fierro de la tracción eléctrica, pero el accidente se limitó á la pérdida de los alambres, á la paralización del tráfico y á la interrupción del servicio de los teléfonos, en una gran parte de la ciudad.

La empresa de tracción eléctrica avalúa sus perjuicios en $ 3.000; en $ 800 el de la Compañía Inglesa de Teléfonos y en $ 300 los de la Nacional.

Los trabajadores, por cuya torpeza ó descuido se produjo el accidente, fueron llevados á la policía y hoy comparecerán ante el juzgado del crimen de turno.

Se cree que estos accidentes tendrán forzosamente que repetirse mientras no se obligue á la compañía de tracción eléctrica á protejer su trolley con alguna malla que evite el contacto de los alambres que puedan caer sobre su grueso cable.

***

Hoy, después de nuevo calor tan sofocante como el de ayer, nueva lluvia ya torrencial.

Se temía un temblor más que aumentase el número de los que nos han sobrevenido para susto y rogaciones de la gente temerosa y timorata.

En cambio, como la lluvia ha sido mayor en la región agrícola y fluvial, ya los propietarios de pastos y puertos deben de estar contentos.

CORREO DEL SUR

CHILE

Solemnísima fué la sesión de clausura que celebró ayer el congreso médico-americano.

Durante la sesión hablaron brillantemente: el señor Tobar, delegado por el Ecuador, señor Tdxo, por Argentina y algunos médicos chilenos.

Magistral fué el discurso de clausura pronunciado por el ministro de industrias, señor Manuel Covarrubias.

Antes de terminar la sesión se acordó por unanimidad celebrar un próximo congreso médico, el año 1904, en la ciudad de Buenos Aires.

Por aclamación se aprobó á indicación del delegado brasilero señor Botelho, un voto de agradecimiento y aplauso al Gobierno de Chile.

Se aprobó también unanimemente:

Incorporar la medicina legal en los estudios de leyes.

Celebrar protocolos para el canje de los títulos de médicos.

Creación de una subsecretaría de higiene en todos los países.

Uniformar en América los programas de las escuelas de medicina.

—Llama la atención una reciente falsificación de billetes fiscales y bancarios del tipo de dos pesos, por la perfecta imitación de los sellos y las firmas.

La única diferencia que tienen de los legítimos consiste en que el papel es más delgado y la tinta algo descolorida.

La policía sigue la pista á los falsificadores, pero sin poderlos atrapar todavía.

Se sabe que de los billetes falsificados hay en circulación una gran cantidad.

—Hoy tuvo lugar en las oficinas de "El Pensamiento Latino", un suntuoso almuerzo que el señor Piccione ofreció á los delegados al Congreso Médico Latino Americano.

—La escuadra de evoluciones se ocupa actualmente en hacer estudios hidrográficos en la bahía de Quellón.

Después estudiará el avalizamiento de los canales de la isla Guato, con el fin de dejarlos expeditos para que los vapores de cualquier calado, especialmente los que vienen de Europa, entren por ellos y puedan llegar hasta Puerto Montt.

Al efecto, se colocarán dos faros en la isla Guafo.

ARGENTINA

El doctor Eguiguren, ministro del Perú, declaró que continuaría á cargo de dicha legación por algún tiempo más.

—"La Nación" alaba la cultura y el ambiente fraternal que ha reinado en las sesiones de congreso médico de Santiago.

—En Córdova cayó un terrible aguacero acompañado de una verdadera lluvia de rayos. Algunos de éstos penetraron en las casas, matando á varias personas.

—Los balances conocidos hasta ahora asignan las siguientes utilidades á los bancos que se enumeran:

1.° Banco de la Nación.....	$ 2.700,000
2.° Banco de Londres y Río de la Plata.....	" 1.900,000
3.° Banco de Italia.....	" 800,000
4.° Banco Español y Río de la Plata.....	" 2.400,000
5.° Banco Alemán.....	" 200 000
6.° Banca Piamontesa.....	" 300 000

Los demás bancos no han publicado todavía sus balances.

BRASIL.

Llegan noticias de Manaos suministrando datos sobre algunos importantísimos acontecimientos que se han desarrollado en el Acre.

Los acreenses formando una división de dos mil hombres asaltaron y capturaron la ciudad de Puerto Alonso.

Las tropas bolivianas que defendían la ciudad tuvieron que ceder y abandonarla, pero al día siguiente volvieron sobre ella sitiándola por tierra y por el río.

El bloqueo es completo. Dichas tropas obedecen al vicepresidente señor Pérez de Velasco.

Desde hace dos días se siguen librando combates reñidísimos á lo largo del río Santos.

—Con motivo del balance de 1900, "O' Páiz" examina la situación económica del Brasil y dice que el presente es difícil pero el porvenir es mucho más oscuro.

El país es muy rico por su extensión y por sus productos, pero es muy pobre por su falta de capacidad política y financiera.

Ha sido muy comentado este artículo por manifestar en el fondo cierta tendencia imperialista.

El Concejo y sus Escuelas

Ultimamente el I. Ayuntamiento, en virtud de una moción presentada por el concejal Rivadeneira resolvió reelegir á todos los Directores y profesores de las escuelas municipales.

En días pasados EL TIEMPO, con argumentos sacados de la experiencia demostró la necesidad de reformar por completo la ordenanza por la cual se estatuye la reelección de los preceptores rentados por el I. Ayuntamiento.

EL TIEMPO, en un artículo intitulado "Ordenanza imposible", demostró con argumentos prácticos que re debía declarar insubsistente la referida ordenanza, puesto que la experiencia demostraba que toda clase de obstáculos se oponía á su aplicación.

Además varios letrados opinaban que su espíritu era opuesto á la Ley de Instrucción Pública.

Registrando el informe que elevó antes del último Congreso, el señor Director de Estudios de la provincia del Guayas al Ministro del ramo, tropezamos por casualidad con la opinión escrita de aquel funcionario, que la emitió cuando desempeñaba la Sindicatura del Concejo, y se sometió á debate el proyecto de ley municipal.

La reproducimos por conceptuarla de palpitante actualidad, una vez que sería difícil ilustrar mejor el punto.

Al leerlo, el Ayuntamiento se convencerá de la justicia de nuestras apreciaciones y de que le es lícito volver sobre sus pasos, reparando generosamente el error cometido.

"Informe presentado por el Síndico Municipal del Cantón de Guayaquil, al I. Concejo, en la sesión de 3 de Febrero de 1899.

Señor Presidente:

Ampliando el informe verbal que, á petición del señor Vicepresidente, di á la Corporación Municipal en la sesión de veintisiete del presente, respecto del proyecto de Ordenanza que fija el tiempo durante el cual deben permanecer en sus puestos los empleados municipales, tengo el honor de someter á la deliberación del Ilustre Concejo, por el digno órgano de usted, las siguientes consideraciones que juzgo oportunas para cuando se dé la tercera discusión á dicho proyecto.

1a. Ni en la Ley de Régimen Municipal, ni en ninguna de sus reformatorias posteriores, hay disposición que prescriba que los empleados de las Municipalidades deban durar *sólo un año* en sus destinos: el artículo cincuenta y dos se refiere únicamente al Síndico Municipal;

2a. Tampoco existe disposición alguna prohibitiva para que las Municipalidades acuerden que un empleo sea desempeñado por una persona durante dos ó más años: al contrario, el artículo noveno las faculta para que den "los reglamentos que estimen necesarios para su régimen interior y dirección de sus trabajos";

3a. En virtud de esta facultad, expresamente concedida, puede el Ilustre Concejo determinar el tiempo en que debe durar en sus destinos los empleados que necesite para la organización y administración Municipal;

4a. Esta facultad *general* está restringida, respecto de los institutores de las escuelas municipales, por la disposición *especial* contenida en el artículo treinta, atribución quinta, según la cual, en el ramo de Instrucción Pública, tienen las Municipalidades que proceder de acuerdo con la Ley y reglamentos respectivos;

5a. Según el artículo sexto, número segundo de la Ley de Instrucción Pública, los empleados en la enseñanza primaria, duran en su empleo por el tiempo de su buena conducta, y no pueden ser removidos sino por causa legal comprobada de acuerdo con lo dispuesto en el Título VI; y, según el artículo ciento cinco de la misma, tienen derecho á ser jubilados cuando lleguen á servir el cargo durante veinticinco años consecutivos;

6a. La libre elección anual de estos empleados, por parte de la Municipalidad, implicaría una verdadera remoción desde que, en virtud de esa libertad, pueden muy bien no ser reelegidos; y tal remoción, ilegal desde luego, despojaría á los institutores de dos indiscutibles derechos: el que se les ha otorgado con el respectivo nombramiento y el que, con ejercicio del cargo, han conseguido adquirir para alcanzar su jubilación;

7a. Aún suponiendo que los maestros de escuelas municipales fueran de libre remoción de las Municipalidades como los de los empleados de éstas, sería injusto é inconveniente la elección anual de aquellos: injusta, porque á los institutores municipales se les pondría en peor condición que á los fiscales, quitándoles el derecho de jubilación; é inconveniente, porque el institutor que no tiene este poderoso incentivo, y que sabe que después de un año, puede ser reemplazado por otro, en virtud de una nueva elección mal puede dedicarse al cumplimiento del deber con el mismo interés y la misma asiduidad que lo haría si supiera que ha de durar en su destino por todo el tiempo que dure su consagración al trabajo;

8a. La práctica constante observada por esta Municipalidad y la historia de la creación de las escuelas municipales de esta ciudad, desde la primera hasta la última, manifiestan evidentemente, que el nombramiento de los institutores se ha hecho siempre de acuerdo con la Ley de Instrucción Pública; y que, después de posesionados éstos de sus cargos, por una sola vez, han permanecido, como permanecen muchos hasta ahora, en sus puestos, sin que ningún temor los haya inquietado jamás. En virtud de esta práctica legal, pueden ser jubilados por la última Asamblea Constituyente, con el sueldo íntegro de su clase, la señorita Rita Lecumberry, antigua Directora de la Escuela Municipal de niñas "Nueve de Octubre": de haber existido antes la innovación que se intenta hacer hoy, no habría podido obtener la mencionada señorita este premio tan justo como honroso, única y legítima aspiración que tienen los que se dedican á la ardua é improba labor de enseñar al que no sabe; y

9a. La parte final del inciso primero del proyecto quita á la Municipalidad el derecho de reelegir á sus empleados, y esto es inconstitucional, en cuanto mira á aquella, es ilegal respecto de algunos de los últimos.

Por lo expuesto, señor Presidente, salvo mejor acuerdo del Ilustre Concejo, creo que el proyecto en discusión puede aprobarse, si se exceptúa á los empleados de la instrucción primaria, y se declara que los de la administración municipal son indefinidamente reelegibles.

Guayaquil, Enero 31 de 1899.

C. CARRERA,—Síndico Municipal."

CABLE

La muerte de la Reina

ESCENAS DE FAMILIA

Londres, 22.—7.30 p. m.—Un telegrama del Príncipe de Gales al "Lord Mayor" fechado en Osborne á las 6.45 p. m: Mi querida madre ha muerto rodeada de sus hijos y nietos, firmado: Alberto Eduardo.

La Reina ha dado su adios á la familia que la rodeaba, solo con monosílabos, hoy al mediodía.

Primero reconoció al Príncipe de Gales, al cual le dirigió unas pocas palabras, después el Emperador Guillermo y los demás que estaban presentes, le oyeron murmurar el "Adios" con que se despedía.

Todos los que estaban en el dormitorio, estaban llorando.

Tristeza infinita

REUNIÓN DEL PARLAMENTO

Londres, 22.—El Yatch del Emperador Guillermo "Hohenzollern" ha recibido órdenes de dejar á Kiel inmediatamente; se espera que llegue á Cowes el viernes.

Ningún arreglo se ha hecho todavía para el regreso del Emperador á Alemania, el cual está sujeto á eventualidades.

Las tristes fisonomías de los grupos, que se aproximan á la tabla de anuncios en "Mansión house", indican las pocas esperanzas de recibir buenas noticias respecto á la condición de la Reina. El pesar se manifiesta en todos.

Nunca se han visto en la ciudad tantas muestras de sentimiento antes de la llegada del tiempo del duelo.

No hay una persona que se mezcle en los grupos que tenga duda acerca del interés personal, que sienten por la condición de la Reina.

Los hijos de la duquesa de Connaught y Balfour, primer lord tesorero, partieron para Osborne esta tarde,

Balfour va como representante para que el parlamento se reuna después de veinticuatro horas de la muerte de la Reina, de acuerdo con lo hecho en la muerte de Jorge III.

Más detalles sobre la muerte de Victoria I

Osborne, house 22.—6.45 p. m. La reina lanzó su último suspiro á las 6 30 p. m., rodeada de su hijo y nietos; firmado James Reid, R. Dougles Powell, Thomás Barlon.

Los Editores, publicaron las siguientes noticias inmediatamente antes de su muerte: Cowes.—Ningún miembro de la familia real, ha dejado á Osborne house hoy. Grupos de corresponsales y gente del pueblo se ha situado hoy cerca de las puertas del palacio, en una proporción que nunca se había visto.

Ayer ha sido un día muy triste, ya sea por su gran simplicidad ó por la falta de la pompa tradicional á las costumbres reales y con dificultad se hubiera encontrado otra casa de campo en todo el Reino, donde el más querido monarca estuviera muriendo y el monarca de otra gran nación, permaneciera al lado de su cama, como su nieto mas que como emperador.

Dos policías guardan la entrada contra los intrusos.

Pocos titulados personajes, han inscrito sus nombres en el libro de visitas.

Frecuentes señales se cambian entre los buques de guerra y los Yatcks de haber tenido noticias de palacio.

Que estaba declinando poco á poco fué el último mensaje que dieron las banderas.

Los funerales de la Reina

Londres, 22,—Hay muy pocas dudas, de cuando tendrá lugar el funeral de la Reina, aunque nada hay dicho sobre el particular. Su majestad está tan íntimamente ligada con las Cortes Europeas, grandes y chicas, que habrá que esperar los obsequios reales.

La noticia de la muerte de la reina se supo en todas las poblaciones del Reino, pocos momentos después de haber sido recibida por el "Lord Mayor" (corregidor) de Londres, pues fué inmediatamente anunciada por el doble de las campanas al través de todos los distritos del país.

El príncipe y la princesa Louis de Battenberg, llegaron á Osborne, muy tarde para encontrar viva á su Majestad:

El parlamento, se espera que se reunirá mañana á las 3 en punto.

Algunos creen que el concilio privado de Londres, donde el rey Eduardo VII presentará el juramento de su ascención al trono, se reunirá en Londres; Su Majestad partirá para Londres sin demora.

Las últimas oraciones

Cowes, 22.—Con los miembros de la familia real reunidos alrededor de la cama de la Reina el obispo de Winchester, rector de Whipingham leyó las oraciones extremas; felizmente la Reina pu-

do reconocer á todos los que estaban á su alrededor pero los médicos les dijeron que no trataran de hablarle.

Naturalmente y aunque la familia reconocía el derecho del público que pedía informaciones, han insistido en que todos los detalles que han habido al rededor de su cama sean sagrados, imponiendo que el más estricto silencio debe ser guardado.

Washington, 22.—La Cámara de Representantes ha pasado una resolución expresando el más profundo sentimiento por la muerte de la Reina Victoria y como muestra de respeto, suspendió su sesión, lo que fué aceptado unánimemente, después de haber dicho el representante de Estado Hitt que igual cosa se había hecho cuando la muerte del Presidente de Francia y el Czar de Rusia.

CATARAMA

El invierno se está presentando con mucha demora, con grave perjuicio de la agricultura y el comercio, temiéndose, y con fundamento, que tanto la cosecha de cacao, como del café sea bastante mala.

—El comercio está sufriendo mucho porque los ríos no aumentan casi nada sus aguas, por lo cual hasta ahora no nos visita ninguno de los vapores, que otros años los hemos tenido desde el mes pasado.

Sin embargo llamamos la atención de los señores Empresarios de los vaporcitos pequeños, para los que hay ya agua suficiente, nos envíen uno, en vista de que harán negocio.

PALO-NEGRO

(Continuación)

XV

Parece que el General Vargas Santos pensó emprender marcha sobre Ocaña si encontraba cerrado el paso del Escorial, adoptando la vía Salazar á San Pedro ó las de Gramalote ó Sardinata. Es indudable que aun prescindiendo del obstáculo, ese plan habría sido más racional que el de la simple marcha sobre Soto. Aun se ha dicho que el General Sierro Sarmiento escribió indicando ó exigiendo que se verificara ese movimiento, y si la larga espera en Cúcuta no tuvo otra razón de ser que la de aguardar la acción del Ejército Liberal en la Costa, harto mejor habría sido combinar directamente esa acción viniendo á Ocaña. Desde ahí durando todavía la buena estación, se habría podido marchar sobre Tamalameque y Valledupar, tomar el Banco y Puerto Nacional, obstruir la navegación del río por los buques del Gobierno y aún apoderarse de algunos de ellos; en suma, darse la mano con el Ejército de la Costa y convertir su territorio en un basto teatro de operaciones. Ni podría objetarse el cuidado que á retaguardia inspirara el enemigo de Pamplona, pues si se atrevía á moverse para el Norte, como en efecto es probable que se hubiera creído en el deber de hacerlo, se habría podido esperarlo y batirlo en alguna de las magníficas posiciones que en serie continua se suceden por la vía de Salazar y San Pedro, como por la de Báchira. La revolución se habría salvado y habría debido su salvación al General Vargas, si adopta esta medida, y no podrá alegar como excusa para haberla desechado ó para no haber pensado si quiera en ella, que pudiera parecer antipática al Ejército. Las simpatías ó antipatías del Ejército, nunca las tuvo él en cuenta, sino solo acaso para continuarlas deliberadamente, y es claro que si da la orden de marchar á Ocaña, á Ocaña hubieranos marchado, como si dice *Jerusalén*. Jerusalén habría sido, pues era artículo de nuestra disciplina no contrariar la autoridad omnipotente del Director de la Guerra y de su Mayor General, para no correr el riesgo de que se retirasen el uno á su Llano y el otro á su Lago, conforme muchas veces lo amenazaron. Ocasión dichosa en que con un poco menos de disciplina cuartelaria conservadora y un poco más de espíritu liberal, la revolución se habría salvado por sí misma y con sus propios hombres, esto es, los de la nueva generación, los que contestaron á la primera lista que se llamó en los campamentos. La Revolución no tuvo fe en sí misma ni en sus promotores ni en sus principales actores, y por eso claudicó.

XVI

Tomado el Escorial, lo que importaba era marchar á toda prisa. Sin embargo, se perdieron dos días en Arboledas, otro en Cachirí y cuatro en Suratá Total siete:

El deber del General en Jefe en marcha sobre el enemigo es ir á vanguardia para resolver la dificultad que se presente; ó bien conferir al Jefe de vanguardia facultades amplias para obrar ó instrucciones precisas para decidir dudas y casos difíciles. El General Vargas tiene la costumbre de quedarse á retaguardia, y sin embargo, rehusa depositar confianza en el Jefe á quien manda adelante, atándole las manos y reservándose la resolución de todos los problemas, resolución que ha de proponérsele por medio de consultas repetidas. La pérdida de tiempo y los demás inconvenientes de ese sistema saltan á la vista.

El General Uribe que traía la vanguardia recibió primero orden de no pasar de Arboledas, y ahí perdió dos días; luego de aguardar en Bagueche; en seguida, de esperar en Cachirí, como esperó un día, por último, de esperar en Suratá. En vano escribía solicitando alguna latitud en poderes y libertad de acción; nunca lo obtuvo. El tenor de sus comunicaciones de esos días puede resumirse en esta frase: "Ya estoy aquí; ahora, qué debo hacer?" Y mientras el posta iba á retaguardia y volvía con la respuesta, se pasaban días, se desaprovechaban ocasiones y se permanecía en la inacción. No parece sino que, basándose en la impaciencia ó impetuosidad, comunmente atribuída al General Uribe, se calculaba maquiavélicamente aprovechar los sucesos felices que él lograra, y declinar sobre él la responsabilidad exclusiva de los descalabros que sufriera, haciendo constar que había obrado sin orden. Pero, acusado tan constante como injustamente de indisciplina, se atuvo al cumplimiento estricto de lo que se mandaba, repudiando á la vez á todo mérito en los aciertos y á toda culpa en las omisiones y reveses.

A lo que no renunció fué á seguir obrando sobre el ánimo del General Vargas para decidirlo á marchar sobre el Páramo. Desde el día 30 de Abril ocupó el General Polidoro Ardila con su División el paso de la Tronadera, después de ligero tiroteo con una guerrilla enemiga; el 1° de Mayo fué el Coronel Manuel V. González á Vetas en inspección con el batallón *Bolívar* y dos compañías del *Pradilla Fraser*; y el 2 se paseó por Santurbán, hallando el Páramo absolutamente libre de enemigos. Y sin embargo, el General Vargas continuaba firme en su negativa en dar la orden que el General Uribe había venido solicitando en esos días y los anteriores, para marchar con su Ejército y el del General Ulica sobre Santurbán. Sólo en la noche del día 2 consintió al fin en el movimiento; pero cuando á la mañana siguiente se fué á emprender la operación, ya era tarde; el enemigo había tenido tiempo de venir desde Pamplona hasta Pescadero y de ahí sobre Vetas, donde esa misma mañana había sorprendido y destrozado nuestra descubierta, con pérdida lamentable de los Coroneles González y Cáceres, muertos; del intrépido Coronel Lawson, herido y prisionero, y de sesenta hombres más.

NOTICIAS.

Almanaque.

Miércoles, 23.—Santa Emerenciana, virgen; Ildefonso, arzobispo de Toledo y Raimundo de Peñafort.

Vapores fluviales

El "Bolívar" sale hoy para Babahoyo, á las 5 p m.

El "Olmedo" sale hoy para Puná, Machala y Santa Rosa, á las 11 p. m.

Batera

Por ratera reincidente fué conducida á la cárcel, por orden del Comisario Municipal, una mujer que dijo se llamaba Carmen Montero, la que se ocupa de sustraerse lo que puede de las barracas y puestos de vivanderos en el Mercado.

Robo

En la madrugada de hoy se ha cometido un robo en la tienda de Luis Suárez, situada en la calle de "Boyacá" 5a. cuadra.

Los ladrones entraron á la tienda aprovechando de la ausencia del citado Suárez, y se sustrajeron $ 40 en billetes que habían en el cajón del mostrador y varios efectos que el perjudicado los estima en $ 80 poco más ó menos.

La Oficina de Investigaciones tiene conocimiento del robo y ha pasado la respectiva nota al comisario de turno señor Aroca para que levante el sumario de ley.

Teatro

Escasísima concurrencia asistió anoche al Teatro, á pesar de que se estrenaba la tiple Paquita Campos.

"El Anillo de Hierro," fué la obra puesta en escena, y los artistas se esmeraron en presentarla con propiedad.

Entre los puntos mejores de la obra, sobresalió el concertante de tenor y barítono del segundo acto, cantado por Buixados y Barella.

La tiple Campos, tiene una voz fácil y una buena vocalización; el público la aplaudió repeticas veces.

Esperamos oirla otra vez para decir nuestro juicio. Una nota discordante fué el señor Sanz, que, ó está sufriendo alguna enfermedad que le prohibe ser artista, ó no lo es.

Para esta noche, extreno de "Agua, Azucarillo y Aguardiente."

Herido

A las 9 a. m. de hoy en la calle de "La Libertad" 12a cuadra, tuvieron un disgusto Felipe Martínez y Emilio Rubira, hiriéndo Rubira con un formón al primero.

La herida es en la tetilla izquierda y no ha dañado más que la epidermis.

El agresor fué conducido á la Policía y se encuentra á órdenes del Comisario de turno.

Nombramiento

Por correo ha llegado hoy el nombramiento de Administrador de Correos del Cantón Daule expedido para el señor Pedro Robles.

Segunda edición

Habiéndose agotado el cuadro de la División Territorial de la República, no ha sido posible remitirle al Director de la estadística de esta ciudad y se va á proceder á imprimir segunda edición.

Embaderamiento

La Brigada de Artillería "Sucre", y más puestos militares de la guarnición, han sido embaderados, con motivo de conmemorarse hoy el 2° aniversario del combate de Sanancajas.

A las 12 m., se tocó diannas en todos los cuarteles y se quemaron algunos cohetes.

Esta noche habrá iluminación y las bandas militares tocarán retreta en el Parque Seminario.

Escándalo

Fenomenal fué el que promovieron dos guarichas al costado del batallón "Guayas" N° 2

Se dieron de arañazos por espacio de diez minutos y fué preciso que saliera una escolta del citado cuerpo, para obligarlas á que se retiraran.

Noticias varias

Hoy serán rematados por el Comisario Municipal, varios chanchos y burros que han sido encontrados vagando en la vía pública.

—El menor Carlos Pacheco, que andaba prófugo del hogar paterno, ha sido capturado por los celadores de Policía.

—A las 4 p. m. celebrará sesión el I. Concejo Cantonal.

—En la camilla de la policía fué conducido al Hospital Civil, un jamaicano llamado Teófilo Azóan, que se encuentra enfermo con paludismo.

—La señora Angelina León, sufrió una caída á las 9 a. m. en el Malecón, en circunstancias que bajaba las gradas de piedra.

A consecuencia de la caída se hizo una rotura de cabeza.

—Un carro del Malecón atropelló ayer á las 8 a. m., en la calle de Pichincha, á un perrito, dejándolo muerto. El accidente se realizó por culpa del bretero, pues intencionalmente no hizo la menor idea de ahuyentar al perrito.

—Para la averiguación de un robo se encuentra preso á órdenes del Jefe de Pesquisas un individuo llamado Ricardo Latorre.

—El menor Baltazar Paredes, que cabalgaba un burro sufrió una caída en la calle de Sucre, á causa de haberse asustado el mulo.

Cayó contra un pedazo de mangle y recibió un fuerte golpe en el cerebro que le dejó sin razón.

—Los comisarios de Policía han elevado al Ministerio respectivo, los cuadros de las contravenciones calificadas por ellos durante la primera quincena del presente mes.

—La oficina de pesquisas ha entregado al señor Alejo López, varios efectos que le fueron sustraídos

—A las 9 a. m. llegó procedente de Vinces, la canoa "Rosa", con cargamento de café.

—La balandra nacional "Ninfa" se encuentra en el muelle á la carga para partir á Manta.

—Por haber formado un escándalo Antonio Villalongos, en la calle de Sucre hoy á las 7 a. m. fué conducido á la Policía.

Junta Reconstructora

Se ha convocado para esta tarde á los miembros de la Junta Reconstructora del colegio "Vicente Rocafuerte".

Personal

Por el vapor "Palena" ha llegado del Callao el señor doctor Juan B. Gagliardo Cevallos.

De Comercio

El vapor inglés "Chile', de la P. S. N. C. capitán Hay, llegará según itinerario el miércoles próximo de Valparaíso é intermedios, zarpando el mismo día para Ocos; en su escala en Panamá tiene las siguientes conexiones:

5 de Febrero, para México, Nueva Orleans y Liverpool (Leyland Line)
5 Nueva York (P. R R S S Line.)
8 Plimouth etc. (R. M. SS. C.)

Corte Superior

Día 21 de Enero.—PRESIDENCIA.—Se expidieron dos decretos en los asuntos siguientes: en el recurso de queja promovido por el doctor Máximo B. Mateus contra el doctor Leonardo Espinel como asesor del Juez de Comercio, por infracción de leyes y en seguida sobre pago de honorario, por el doctor M. B. Mateus, contra Rosario Gonzaga.

—Se estudió la criminal seguida contra Ulises R. Tamayo, Teniente Político del cantón Daule, por atentado contra un funcionario público, y se resolvió absolviéndose difinitivamente al sindicado.

1a. SALA.—Se expidieron dos decretos de sala llamándose al señor Ministro Fiscal y nombrándose Secretario *ad hoc* por hallarse con licencia el señor Ministro doctor Gómez y el Secretario de esta Sala, en las causas siguientes: el doctor Isaías Gómez Carbo, contra Manuel de la Cruz Díaz, sobre propiedad de una casa; y en la seguida por el Colector del cantón Daule, contra Daniel Martillo, por derechos de destilación de aguardientes.

—Se expidió otro decreto de Sala, nombrándose Secretario *ad hoc* por la razón expresada en la diligencia anterior en el recurso de queja propuesto por Benedicto Cedeño y Angel María Monserrate, contra Antonio W. Gabilanes, Comisario de Policía del cantón Pueblorriejo, por quebrantamiento de leyes.

—Se discutió el juicio seguido por las herederas de Nicolás Infante, contra Juan Gamarra, sobre caducidad de la prohibición de enajenar sus bienes.

2a. SALA.—Se expidió un decreto de sustanciación en el juicio de querella criminal propuesto por Teófilo Rosendo Ayala, contra Enrique Saavedra, por calumnias é injurias.

—Se expidió un auto declarando sin lugar y con costas, la revocatoria solicitada en el juicio comercial de Baluarte Hermanos.

Juzgado 1o de Letras

Día 21 de Enero.—Ignacio Maldonado de Herrera, por robo; se ha ordenado se remita la causa al Juez de instrucción, para la práctica de unas diligencias concernientes á la conclusión del sumario.

—Manuel Paguay, por robo de madera; se ha expedido ordenándose se cite al acusador particular para que se presente á dar su declaración á que se refiere la solicitud presentada.

—Pablo Icaza Bustamante, por abuso de confianza; se ha tomado una declaración para comprobar la idoneidad del fiador presentado.

—Carlos Santana y Obdulio Mazzini, por heridas; se ha ordenado que habiendo cumplido su condena y aún devengado el valor de la multa, el sentenciado Obdulio Mazzini sea puesto en libertad exigiendo las boletas respectivas.

—Francisco Chávez, por heridas; se ha ordenado se tomen las declaraciones á los testigos citados por el testigo Claudio León, antes de darse por concluido el sumario.

—Rosario Chica, Socorro Luna y otros por robo; se ha pronunciado contra los sindicados Socorro Luna, Rosario Chica, Esteban Luna y Manuel García Calderon, y auto de sobreseimiento en favor de Manuel Valdez y Vicente Chica.

—Criminal para descubrir el autor ó autores del robo de mercaderías á Maximiliano Avilés; se ha expedido un decreto de autos.

Auto motivado

El Juzgado 2o. de Letras ha dictado el siguiente auto motivado contra José M. Fiallo y Mariano Vela Jaramillo, por rapto:

"Guayaquil, Enero 18 de 1901, las 2 p. m.—Vistos: Está comprobado el cuerpo del delito que define el artículo 385 del Código Penal, y hay presunciones vehementes de responsabilidad contra José M. Fiallo, por lo cual se declara contra éste haber lugar á formación de causa por el expresado delito y se ordena su prisión constitucional, así, como se le nombre defensor si quisiere, y preste su confesión; omitiéndose la prisión si rindiese fianza en forma.

Respecto á Mariano Vela Jaramillo, no hay presunciones de responsabilidad y se sobresée provisionalmente respecto del mismo, ordenándose se consulte al Tribunal Superior. Por fallecimiento del Agente Fiscal, nombro Promotor al doctor Miguel E. Castro.—*Manuel Díaz.*

Viaje

El próximo sábado partirá para Posorja el señor doctor Pío Vicente Corral, Administrador Apostólico de esta Diócesis.

Calificados

Esta mañana fueron calificados por el señor Comisario de turno 15 contraventores acusados de diferentes faltas.

La grippe

La grippe está sentando sus reales en esta ciudad, debido á los calores excesivos y á las lluvias irregulares con que nos obsequian las nubes.

Jurado de Aduana

Hace algunos días que no se reune el Jurado de Aduana por falta de *quorum*.

Desmayos y debilidad de estómago

[Del diario "La Capital", Rosario de Santa Fé, República Argentina].

La experta telegrafista señorita Santina M. Baratti; acaba de referir lo siguiente:

"Por espacio de ocho meses estuve sufriendo de desmayos y de una gran debilidad de estómago. Gracias á las maravillosas Píldoras Rosadas del doctor Wiliams que compré en una farmacia en Pilar, me he curado radicalmente de esos males. Este hecho consta á la señorita Ana Minetti y al señor Carlos Festa. (Firmada) *Santina M. Baratti*".

Nuevo Torino, Provincia de Santa Fé.

Las Píldoras Rosadas del doctor Williams, son las más populares en todos los países donde han sido introducidas. Purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reumas, nerviosidad, dolor de cabeza nervioso, palpitación del corazón, anemia y palidez, frialdad de manos y pies, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

Son inmejorables para las enfermedades de los hombres causadas por indiscreciones de la juventud, exceso de trabajo ó estudio, etc.

Hay muy pocas boticas donde no se vendan las Píldoras Rosadas del doctor Williams.

Cualquiera persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirigirse á la casa Dr. Williams Medicine C°., de Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y será avisado donde comprarlas. La misma casa cuenta con un departamento médico para atender *gratuitamente* á las consultas de los pacientes donde quiera que se encuentren.

Lectura amena

Ramona, esposa mía, conozco que me muero..... Te voy á dar un consejo..... cásate con Ricardo, es un buen amigo.

Ramona sollozando:

¡¡Lo mismo había pensado yo!!

Sesión

Esta noche, á las 7, sesionará el Directorio del Círculo "Bellas Letras", con el objeto de tomar posesión el nuevo Directorio elegido para este año.

Atropello

El carro Núm. 32 de la línea de "Chanduy", iba atropellando anoche á las 7 ¼, á un caballero que pasaba por la calle de "Colón" intersección "Chimborazo".

Viajeros

Los señores Tomás Gagliardo y doctor José Peralta han pedido un tren extraordinario, el que los aguardará pasado mañana en Chimbo para venir á Durán; el viaje lo han hecho por esa vía, con el objeto de conocer los trabajos de la Empresa del Ferrocarril.

En servicio

Ya está prestando sus servicios en los campamentos de trabajadores de la línea férrea, la policía ambulante cuyo jefe es el señor Juan José F. Pino.

Bujía eléctrica

El señor Capitán del Puerto ha hecho colocar una bugía eléctrica en el mástil de señales que tiene á su cargo.

En su despacho

Ayer se hizo cargo de su despacho el señor doctor Aurelio Noboa, Secretario de la Gobernación de esta Provincia.

La canoa "Mariana"

La canoa "Mariana" ha traído de Daule un cargamento de tabaco, que fué desembarcado esta mañana en el muro del Malecón contiguo á la oficina del Resguardo.

Pasto seco

Sesenta fardos de pasto seco venidos de Chile en el vapor "Guatemala" para el Ferrocarril del Sur, han sido exonerados de derechos, según lo pactado en el Art. 10 del Contrato.

Balance

El Banco Comercial y Agrícola, cumpliendo con lo indicado en la ley de la materia, ha enviado el balance de sus operaciones correspondientes al mes de Diciembre próximo pasado.

Entero

El Entero de la Aduana de este puerto correspondiente á la segunda quincena de Octubre del año pasado, lo ha recibido el Ministerio de Hacienda.

Contrato

Se ha remitido á Quito la copia auténtica de la escritura de prórroga celebrada con el Banco Comercial y Agrícola.

Confirmaciones

Mañana á la hora de costumbre se administrará el sacramento de la confirmación en la Catedral.

Mantas

Se hace necesario que los carros urbanos estén provistos de sus respectivas mantas, para que no sea como en la actualidad, una ilusión el creerse á cubierto de la lluvia, cuando los carros son un verdadero tamiz.

Interinamente

Con el carácter de interino el Presidente de la República ha aprobado el nombramiento de Amanuense de la Intervención de Aduana de este puerto, para el señor Enrique J. Marmol.

Vapores en viaje

Se encuentran en viaje para este puerto los siguientes vapores, por la vía de Magallanes de la Merchants Line, de Nueva York:

"Nordkin", "Saifordia"; de New Castle; "Bjorgim" de Nueva York; "Rauma" de id.; de Hamburgo de la Compañía "Kosmos"; "Totmes", "Itauri", "Pentaur" para México y San Francisco.

De la parrilla

A las 9 fué lanzado de la parrilla al agua el vapor "San Pablo" y remolcado hasta su muelle por el vapor "Puigmir".

Aclaratoria

El Tesorero de Hacienda ha solicitado del Ministerio respectivo el presupuesto de sueldos y gastos, que le corresponden á las oficinas de telégra de esta provincia, por no estar determinado en el presupuesto general del presente año, lo que corresponde á cada oficina.

Expropiaciones

La mayor parte de las familias cuyos solares fueron expropiados por el Gobierno para la construcción de la nueva Aduana, no han sido cubiertos de sus haberes hasta hoy.

Registro Civil

La Gobernación de la Provincia ha remitido á la Jefatura Política de Yaguachi, un ejemplar de la ley de Registro Civil para su conocimiento.

El "Palena"

El vapor "Palena de la C. S. A. de V. es el segundo vapor de la nueva línea quincenal á San Francisco de California.

Liberación de derechos

Se ha ordenado la liberación de derechos, de cinco cajones que contienen útiles telegráficos pedidos por los Sucesores de Bunge y Ca, para el Supremo Gobierno.

Vapor del Sur

En la madrugada de hoy, entró á este puerto el vapor chileno "Palena"; trajo á su bordo los siguientes pasajeros:

Del Callao: Enrique del Castillo, D. U. Velasco, Wilchonson, Alejandro Milne, R. Pastor, Juan B. Gagliardo, Alcock y secretario.

De Paita: Pedro Dueberck, A. Lallemand, E. Mamain.

De Puno: Ernesto R. Blerm y señora.

En cubierta 25 pasajeros.

En tránsito para Panamá: D. Merijarece, Ricardo W. James, J. Jackson, Todd, P. Ochipints, W. S. Massers señora y dos niños, Tomás Bradliy, M. de la Ossa y nieto, Juan Ochipints.

Para San Francisco de California; señora Moon y tres niños, Brooks y ni ños, S. Brown señora é hija, Eduardo Palacios; en cubierta 7 pasajeros.

De comercio

Cambios

BANCOS PARTICULARES

Londres	3 días	vista	99	%	premio
París	3 "	"	97½	"	"
New York	3 "	"	104½	"	"
SanFrancisco	3 "	"	104½	"	"
Hamburgo	3 "	"	94	"	"
Italia	3 "	"	89	"	"
Lima	3 "	"	1	"	"
Valparaíso	3 "	"	20	"	descuento
Panamá	3 "	"	15	"	"

Cédulas

Agrícola	7 %	101	161
..... "	9 "	100	100½
Hipotecario	7 "	94	95
..... "	8 "	96	97
..... "	9 "	99	100
Territorial	7 "	94	92
..... "	8 "	96	97
..... "	9 "	99	100

Acciones

Compradores—Vendedores		
Banco del Ecuador (antiguas)	170	180
..... " (nuevas)	200	210
Agrícola	148	150
Crédito Hipotecario	125	128
Territorial	100	102
Carros Urbanos	70	80
Alambrado	70	80
Ahorros de Guayaquil	105	110
Ahorros de Artesanos	105	110
Lanchas nuevas	70	80
Lanchas Guayaquileñas	70	70

Productos nacionales

Cacao arriba	$	21
" Balao	"	20.50
" Machala	"	20
Café pilado 1a	"	15
" " 2a	"	13
" en cáscara	"	10
Caucho plancha	"	40
" tiriado	"	60
" andullo	"	85
Cueros serranos	"	20
" criollos	"	18
" picados	"	16
Tagua pelada	"	4
" cáscara	"	2.50
Orchilla	"	4
Cascarilla	"	5
" roja	"	25
Condurango	"	
Tabaco principal de Santa Rosa	"	22
" bajera	"	16
" Esmeraldas	"	38
" Daule	"	22

Venta

He comprado al señor Bernardino Gavino Prieto la mitad de una finca y una posesión que éste tenía en el paraje y sitio de comunidad llama lo Jujan y Bebedero, cantón de Yaguachi; también le he comprado la otra mitad del mismo fundo, que le correspondía á la señora Dominga Mendoza viuda de Cruz, con todas sus plantaciones de café, noteros, casa, frutales, terrenos y todas las acciones del sitio.

Como el vendedor se obliga al saneamiento, pongo en conocimiento del público, pues se dice que el finado Espíritu Santo Alvarado pretendía tener derecho en dicha finca.

Guayaquil, Enero 18 de 1901.

10 v. *José Hipólito Vera.*

Curiosidad

Todos preguntan cuál es la mejor fotografía.

La que más dura y nunca se borra, esa es la imitación de porcelana

Y solo se trabaja en mi establecimiento

Julio Báscones,

FOTÓGRAFO Y PINTOR.

Calle del "Arzobispo" y plazoleta "Montalvo".

Dr. Alejandro de Janon

CIRUJANO DENTISTA

Establecido en esta ciudad en 1889.

Calle de la Municipalidad No 268. Consultas y extracciones gratis todos los domingos de 8 á 10 a. m., en el "Manicomio Velez".

Octubre 26.—3 m

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

Y DISPENSORIO DOSIMÉTRICO

Del Dr. Juan Alberto Cortés García

Calle de la Municipalidad N.º 144

Teléfonos números 109 y 165

Consultas de 7 á 8 a. m. y de 2 á 4 a. m.

Abril 29. 43

Licitación

Se convoca licitadores por veinte días, para la construcción de la casa del Resguardo de Puná. El día del concurso que será el 6 del entrante Febrero, se pondrá á la vista de los licitadores las bases del contrato, pudiendo verlas antes el que quisiere en la Secretaría de la Gobernación.

Guayaquil, á 18 de Enero de 1901.

El Oficial 1.º encargado de la Secretaría

20 v. *Ev. Jaramillo Avilés*

Un cantero

Se desea tomar en arriendo. En esta imprenta se dará razón

Enero 22 de 1901.—4 v.

¡¡SELLOS DE CORREO CANCELADOS!!

SE COMPRAN Y CAMBIAN

Todas las personas que me manden por lo ménos 1,000 ó 10,000 de cualquiera sellos cancelados del Ecuador, Colombia, Bolivia ó Perú, yo mandaré en cambio por lo ménos la misma cantidad de sellos de sobres y sellos de correo cancelados de México, Norte América y otros países extranjeros, y si los sellos mandados, son de superior calidad, yo mandaré en cambio superiores sellos ó de dos ó cinco veces la cantidad de sellos mandados á mí.—También mando raros objetos, útiles y valuables, en cambio por sellos cancelados, y mandaré circulares sobre aplicación.—Cualquier número de sellos viejos y raros (del Ecuador de los años de 1865 á 1871; de Colombia de 1859 á 1875; de Bolivia de 1867 á 1875; y del Perú de 1857 á 1872), y toda colección de sellos la compro á precios más altos, y remitiré el dinero en cartas certificadas á vuelta de vapores.—Para el franqueo de las cartas dirigidas á mí, tengan la bondad de usar los sellos de la denominación más pequeña.

V. V. Petersen.

Flatbush.—N. Y.—N. América.

UNA GANGA A LOS HACENDADOS

A los hacendados se vende carretas de cuatro ruedas y de cajón, madera de mangle; y también un solar en el pueblo del Milagro á precios convencionales. Para tratar, verse con la señora Delfina Aurora viuda de Gómez, esquina "Chimborazo" y "Luque".

Delfina Aurora viuda de Gómez.

Enero 10 de 1901.—15 v.

Talabartería

DE MANUEL M. VALVERDE

Premiada en varias exposiciones con medallas de Oro.

Calle de "Pichincha" N.º 234, frente á la de "Colón".

En éste acreditado establecimiento se trabaja con esmero toda clase de monturas de los sistemas ingleses, franceses, americanos, alemanes y belgas, para señoras y caballeros, arneces para carruajes y carretas, equipos para bomberos de diferentes formas como cascos acordonados y llanos, de diversas clases, llenando el gusto más exigente y sin competencia. El establecimiento cuenta con material escogido y nuevo, llegado directamente de los Estados Unidos.

Puntualidad en las obras que se le confíen.

Julio, 3. 6 m. 8

Institución humanitaria

Apesar del gran número de doctores distinguidos y de instituciones médicas que hay en los Estados Unidos, difícilmente se podrá encontrar entre ellos una persona ó una sociedad que haya hecho á la humanidad doliente tantos beneficios como la UNIVERSAL VITALINE Co., de Hammond, Ind.

Esta es una sociedad formada por varios médicos europeos que por espacio de muchos años se han consagrado especialmente al tratamiento de las enfermedades de los órganos sexuales y otras secretas. Como resultado de su larga práctica y vastos conocimientos en la materia, esta sociedad ha adoptado un sistema de tratamiento interno y externo que nunca deja de efectuar la curación si aun en los casos más complicados y graves, en que el paciente ha tratado en vano por muchos años de recobrar la virilidad perdida.

LOS QUE PADEZCAN DE FALTA DE VIGOR

Impotencia, espermatorrea, encogimiento de los órganos, desórdenes de los riñones ó de la vejiga, debilidad general, emisiones nocturnas, varicocele ó otras consecuencias de excesos, deben consultar por correspondencia á esta sociedad, y ella dará un régimen que podrán seguir en su propia casa.

Para demostrar la gran utilidad de su tratamiento, ofrece enviar gratis á quienes la pidan una muestra de su eficaz remedio en un paquete cerrado y sellado que irá por correo, certificado, y los interesados solo necesitan mandar en cambio $ 1.00 en sellos ó dinero de los Estados Unidos para pagar el costo del franqueo.

UNA SOLA MUESTRA BASTARÁ PARA CONVENCER A CUALQUIER PACIENTE DE QUE SE PUEDE CURAR, Y PRONTO.

La Correspondencia debe dirigirse á la

UNIVERSAL VITALINE Co.,

Apartado 923. HAMMOND IND., E. U. A.

EL TIEMPO

Diario de la mañana, político, literario, noticioso.

SE publica todos los días del año.

TIENE Agentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República y en algunas ciudades del extranjero.

SUSCRIPCIONES.

En Guayaquil no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior, según la siguiente

TARIFA

Provincias			Exterior		
Edición de la mañana...	$ 1	mensual	Edición de la mañana..	$ 1	oro mensual
" " " tarde.....	" 1	"	" " " tarde.....	" 1	" "
Las dos juntas.....	" 1,50	"	Las dos juntas.....	" 1,50	"

PUBLICACIONES

En la sección INTERESES GENERALES, la columna..... $ 50.00

En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna..... " 20.00

Y cuando se publique sólo con *pseudónimos*..... " 25.00

RECLAMOS

Por cada palabra..... $ 0.20

AVISOS

Hasta 15 veces, *quince centavos* el centímetro lineal á una columna. Hasta 30 veces, *diez centavos*.

En la 2ª página, los precios son dobles.

Después de un mes, los avisos se sujetarán á las siguientes condiciones:

PAGINAS 1ª, 4ª, 5ª y 8ª, $ 2 al mes por cada centímetro lineal á una columna.

PAGINAS 3ª, 6ª y 7ª, $ 3.

PAGINA 2ª, $ 5.

Los precios anteriores están sujetos á los siguientes descuentos:

Por año	30 %
Por semestre	20 %
Por trimestre	15 %

Los avisos que se deseen con filetes bordados ó de forma caprichosa, tendrán 10 % de recargo.

En todo caso los pagos son adelantados.

Los talleres de "El Tiempo" cuentan con prensas, tipos y toda clase de materiales nuevos, para hacer trabajos tipográficos elegantes y correctos.

Las invitaciones de duelo se trabajan á cualquier hora del día ó de la **NOCHE** y para la hora que se pidan.

Se dora á fuego.

OFICINAS Y TALLERES:

Calle de AGUIRRE y PEDRO CAPBO

TELÉFONO Nº 52—CASILLA DE CORREOS Nº 7.

Archipiélago y jamás he visto la sombra de un bandido ni de un pirata.

—Es que no he dicho á V. E. todo eso para hacerle desistir de su proyecto; ha sido tan sólo porque V. E me ha preguntado y yo he respondido, nada más.

—Sí, mi querido Cayetano; vuestra conversación es de las más interesantes; así, pues, como deseo disfrutar de ella la mayor parte posible del tiempo, vamos á Monte-Cristo.

Durante esta conversación se aproximaba con rapidez el término de su viaje, el viento venía fresco y en popa, y el barco hacía de seis á siete millas por hora. A medida que se iban aproximando, la isla parecía salir é ir creciendo del seno del mar y á través de la atmósfera despejada; con los últimos rayos del día se distinguían, como las balas en un arsenal, aquel grupo de rocas amontonadas unas sobre otras, en cuyos intersticios se veían rojear las zarzas y verdear los arbustos. En cuanto á los marineros, aunque en apariencia perfectamente tranquilos, era evidente que tenían suma vigilancia, y que su mirada investigaba el vasto espejo por el que se deslizaban, cuyo horizonte se veía sembrado de barcos pescadores con sus blancas velas, meciéndose como las gaviotas sobre la cresta de las olas.

Apenas distarían quince millas de Monte Cristo, cuando empezó el sol á ocultarse tras la isla de Córcega, cuyas montañas se divisaban á la derecha, proyectando en el

sus puestos, tres en proa y uno en el timón, reanudó la conversación.

—Mi querido Cayetano, dijo el patrón: acabáis de decirme, según creo, que la isla de Monte-Cristo sirve de refugio á los contrabandistas y piratas, lo que me hace una caza muy distinta de la de las cabras.

—Eso he dicho, señor, y es la pura verdad.

—Ya sabía yo la existencia de esos contrabandistas, pero creía al mismo tiempo que desde la toma de Argel y la destrucción de la regencia, los piratas no existían más que en las novelas de Cooper y del Capitán Maryat.

—Pues ha de saber V. E. que se engañaba: hay piratas lo mismo que bandidos, que se creen exterminados por el papa León XII y que no dejan por eso de detener á los viajeros hasta en las mismas puertas de Roma. ¿No habéis oído decir que, apenas habrá seis meses, el Encargado de Negocios de Francia cerca la Santa Sede había sido robado á cincuenta pasos de Velletri?

—Sí, por cierto.

—Pues bien: si V. E. habitase en Liorna como nosotros, oiría decir de vez en cuando que un pequeño buque cargado de mercancías ó que un yacht inglés que estaba esperando en Bastia, Portoferrajo ó Civitavechia, no ha llegado al punto de su destino, que no saben lo que ha sido de él, y que sin duda se habrá estrellado contra alguna roca. Pues esta roca que ha encontrado en el camino es una embarcación complonada y

«NO PUEDO PEGAR LOS OJOS EN TODA LA NOCHE»

Mme Sarbinet sufría desde hacía mucho tiempo de neuralgias sumamente dolorosas.

Vease como muestra la siguiente carta dirigida á una de sus amigas con fecha 3 de diciembre de 1897.

«Mi querida amiga: Me encuentro sumamente triste. Tan pronto es en la cabeza ó en la cara como en los costados, en los brazos ó en las piernas, que me asaltan á cada instante terribles dolores nerviosos. Bajo la influencia de un poco de frio ó de humedad que tome, y lo mismo si me fatigo ó tengo cualquier disguste las neuralgias se apoderan de mi y sufro entonces con más ó menos intensidad pero generalmente me dura ese estado algún tiempo. Unas veces puedo soportar la dolencia, pero en cambio otras sufro con una violencia terrible. No son precisamente continuos los dolores sino que se presentan con sacudidas y en ciertos momentos redoblan de tal modo su violencia é intensidad que no puedo menos de gritar; hasta tal punto sufro conellos. Después disminuyen y pasados algunos instantes vuelven á empezar. Sin embargo en ocasiones dejan pasar algunas horas y á veces varios dias presentándose tan pronto en un sitio como en otro.

No tengo para qué decirte que cuando las neuralgias son muy vivas *me paso sin dormir toda la noche*. Me hallo sumamente fatigada, esto me quita el apetito y el gusto de todo y me causa una gran debilidad. He recurrido á no pocos remedios, á baños, á sinapismos, á cataplasmas. He consultado á todos los farmacéuticos de las inmediaciones. Con nada he logrado alivio. Estoy desesperada. Firmado: Luisa Sarbinet, en Saint-Joseph (Indre-et-Loire).»

Un dia que Mme Sarbinet sufria cruelmente de un costado leyó en un periódico que habia un jarabe maravilloso que tenia el poder de calmar y adormecer toda clase de dolores. Inmediatamente tomó dos cucharadas grandes de Jarabe Follet y enseguida experimentó lo siguiente: «Unos cuantos minutos después, escribe dicha señora, me dormí profundamente y pasé una noche excelente. Cuando á la mañana siguiente me desperté no experimentá ya sufrimiento ninguno. Los latidos atrozmente dolorosos de la víspera habian desaparecido completamente y desde ese dia todas las veces que siento venir los dolores tomo inmediatamente dos cucharadas de Jarabe Follet y con una buena noche de sueño estoy segura de calmar mi neuralgia. He recobrado el apetito y la alegría y mi salud se halla totalmente restablecida.

El uso del Jarabe de Follet á la dosis de una ó dos cucharadas grandes, basta, en efecto, para calmar en unos cuantos minutos los dolores más vivos é intolerables. Procura un sueño tranquilo y natural que dura muchas horas y cuando el enfermo se despierta no siente ya dolor de cabeza ni malestar alguno. Este jarabese conserva indefinidamente, es de una pureza absoluta y su empleo no puede ocasionar el más leve daño.

Para adormecer los dolores violentos de la gota y los atroces sufrimientos del cólico hepático y de las enfermedades del hígado y de los riñones es verdaderamente soberano. Empleando este jarabe, á penas si las mujeres sienten los crueles dolores que el parto ocasiona con demasiada frecuencia.

Los más intolerables dolores de muelas, las neuralgias más dolorosas y los sufrimientos causados por las grandes quemaduras se calman casi instantáneamente con el uso de este jarabe. Si más tarde reaparecíese el dolor, no hay sino tomar una nueva cucharada grande de jarabe y se obtienen constantemente los mismos efectos. Se pueden tomar tres cucharadas soperas en las veinticuatro horas; cada una de estas cucharadas procura cuando menos de cinco á seis horas de reposo, de bienestar ó de sueño.

Hállase de venta el Jarabe Follet en todas las farmacias.

Para evitar toda equivocación, el público deberá fijarse en si la etiqueta lleva el nombre de Follet.

CODEINE del Dr FOURNIER — KAVA SANTAL

Las Capsulas de KAVA-SANTAL curan radicalmente en algunos días, secretamente, sin régimen ni tisana y sin cansar ni perturbar los órganos digestivos, las ENFERMEDADES SECRETAS tales como:

BLENORRAGIAS
URETRITIS CISTITIS

VENTA POR MAYOR: PARIS, 22, Place de la Madeleine.

DEPOSITARIO EN Guayaquil: J. PAYEDE.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA DE DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 Píldoras de Pancreatina de Defresne despues de comer daran siempre los mejores resultados; los medicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Ataques para la comida, Malas digestiones, Vómitos, Embarazo gástrico, | Anemia, Diarrea, Disenteria, Gastritis, | Gastralgias, Ulceraciones cancerosas, Enfermedades del hígado, Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del extranjero.

JAQUECA CURADA

con una sola dosis de CEREBRINE

licor agradable, obrando directamente sobre los centros nerviosos. Tomada en cualquier instante de un acceso de JAQUECA ó de NEURALGIA le hace desaparecer en menos de 10 á 15 minutos.

La CEREBRINE posee maravillosa acción contra las Neuralgias faciales, intercostales, reumáticas y ciáticas, el Vértigo estomacal y más que todo contra los cólicos periódicos de las señoras. — Frasco en Paris, 5 fr.

E. FOURNIER, Paris, 118, rue de Provence

Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

HOUBIGANT

PARIS Perfumista de S.M. la Reina de Inglaterra y de la Corte de Rusia. PARIS

AGUA de HOUBIGANT la más apreciada para el TOCADOR

LOCIÓN VEGETAL para la belleza de los CABELLOS

JABONES:
Royal Houbigant — Peau d'Espagne — Violette idéale — Fougère Royale

POLVOS DE ARROZ:
Ophelia — Peau d'Espagne — Violette idéale — Royal Houbigant

PERFUMES:
Royal Houbigant — Peau d'Espagne — Violette idéale — Fougère Royale
Moika — Bouton d'or — Chypre Royal — Œillet Reine

JARABE FENICADO DEL Dr DÉCLAT

Tos, Resfriados, Catárro, Bronquitis, Tisis, Pertusis, etc.

GLICO-FÉNICO DEL Dr DÉCLAT

Antiséptico poderoso, Higiene del Tocador, de la Boca, Curaciones, etc.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

KOLA Granulée BOUTY

ALIMENTO ECONÓMICO
Regulador del Corazón
Anti-neurasthénico - Fébrifugo

TÓNICO PODEROSO
Excitante del sistema muscular

PARIS Laboratorio de las ciencias medicales 119, rue d'Aboukir.

En Guayaquil: J. PAYEDE

Según la Opinión de los Profesores

BOUCHARDAT (Tr. Farm., pag. 300.) GUBLER (Comment. du Codex, pag. 813.) TROUSSEAU (Thérap., pag. 214.) CHARCOT (Clinig. Salpêtrière.)

EL VALERIANATO DE AMONIACO DE PIERLOT

es un neurasténico y un poderoso calmante

de las NEVROSIS, de las NEVRALGIAS y de la NEURASTENIA

Jaquecas, Vapores, Insomnios, Tos nerviosa, Palpitaciones, Espasmos, Corea, Convulsiones. Reglas dolorosas, difíciles. Ciática, Epilepsia, Histérico, etc.

En caso de disgusto por el olor, tomar el VALERIANATO de PIERLOT en Perlas.

LANCELOT & Cie, 26, rue St-Claude, PARIS, y en todas las Farmias

¡OH GRANDE REMEDIO!

Especifico de Clark

INFALIBLE

Para la curación de la Debilidad Nerviosa, Espermatorrea Impotencia, decaimiento prematuro, Enfermedades de la Vegiga ó de los Riñones y Debilidad de los Organos Genitales.

Vigorizador de la vida

ESTE ESPECIFICO curará aun cuando hayan fallado todos los demás Remedios y es el único medicamento que cura todos los casos como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales: obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y la del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar á estos casos.

Se hallará de venta en todas las Droguerías y Boticas del mundo.

DEPÓSITO:—Clark's Specific.

Nbre. 17 1 año 36 — 140 East. 30 Street, Nueva York, E. U. A.

IRIS et ROSE

JABON
POLVOS de ARROZ
EXTRACTOS
para el pañuelo

NUEVA CREACION DE E. COUDRAY

PARIS — 13, Rue d'Enghien — PARIS

El Gran Descubrimiento del Siglo

ES EL ELÍXIR GODINEAU único remedio

(sin peligro alguno) contra la Impotencia. Curación de los Anémicos, de los Extenuados, etc.

REJUVENECIMIENTO Y PROLONGACIÓN DE LA VIDA.

Administración del ELÍXIR GODINEAU en PARIS, 7, rue Saint-Lazare. FOLLETO GRATUITO REMITIDO FRANCO Á QUIEN LO PIDA. En GUAYAQUIL: J. PAYEDE y en las principales Pharmacias.

oblonga, montada por seis ú ocho hombres que la han sorprendido ó saqueado en una noche oscura y borrascosa, al revolver algún islote salvaje é inhabitado, lo mismo que detienen y saquean los bandidos una silla de posta en la encrucijada de un bosque.

—Pero ¿cómo es, repuso Franz siempre tendido en el puente, cómo es que aquellos á quienes sobreviene semejante fracaso no dan el parte competente? ¿cómo no piden venganza á los gobiernos francés, sardo ó toscano contra esos piratas?

—¿Por qué? dijo Cayetano sonriendo.

—Sí, ¿por qué?

—Porque primero trasladan á su bordo todo lo que les conviene del buque ó yacht apresado; luego atan de piés y manos á toda la tripulución, sujetan al cuello de cada uno una bala de á veinticuatro, abren un agujero del diámetro de una barrica en la quilla del buque capturado; vuelven luego á subir al puente, cierran las escotillas y se vuelven á su buque. Al cabo de diez minutos la embarcación empieza á balancear y á crugir: poco á poco se va hundiendo; primero se sumerje un costado, luego otro; vuelve luego á levantarse para volver á sumergirse, y así sucesivamente hasta que se hunde del todo. De repente suena un estampido semejante al de un cañonazo: es el aire que revienta el puente. Entonces la embarcación se agita cual un ahogado en sus últimos momentos, hundiéndose más á cada movimiento. Muy luego el agua, sumamente comprimida hasta entonces en aquella cavidad, se lanza por las aberturas, semejante á esas columnas de líquido que arrojaría por sus agallas un gigantesco cetáceo. Por fin arroja el postrer resoplido, da la última vuelta y se sumerje escavando en el abismo un vasto embudo, que se ciega poco á poco y acaba por borrarse del todo, tan bien, que al cabo de cinco minutos es preciso la penetrante vista de Dios para ir á encontrar en el fondo de aquel mar tranquilo el buque perdido. ¿Comprendéis ahora, continuó el patrón sonriendo, por qué el buque no entra en el puerto, y por qué la tripulación no se queja?

Si Cayetano hubiese contado todo eso antes de proponer la expedición, es probable que Franz lo hubiese reflexionado mucho antes de determinarse á ello, pero la góndola bogaba en dirección á la isla, y le parecía cobardía el retroceder. Era Franz uno de esos hombres que jamás van en busca del peligro, pero cuando éste se presenta á su vista, conservan su inalterable sangre fría para arrostrarle: era uno de esos hombres de ánimo tranquilo y que consideraba los peligros que podían sobrevenirle durante la vida, cual á su adversario en un duelo, calculando sus movimientos, reconociendo á su fuerza, que retrocede para tomar aliento sin parecer cobarde, y en fin, que conociendo todas las ventajas que tiene sobre su contrario, le mata á la primera estocada.

—¡Bah! repuso, he atravesado la Sicilia y la Calabria, he navegado dos meses en el

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos: débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en su comienzo. Empleándose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Póngase en guardia contra las imitaciones baratas. Véase que el nombre de Pectoral de Cereza del Dr. Ayer esté vaciado en el frasco.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cía., Lowell, Mass., E.U.A.

Imp. de "El Tiempo"